

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****81****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de la Concejalía de Personal número 2024-0642, de 21 de marzo de 2024, ha sido aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y designado los miembros del tribunal de selección de una plaza de conserje, de naturaleza funcionarial, incluida en la OEPE del 2022.

El texto íntegro está publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y Sede Electrónica (<https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/info>).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Agustín del Guadalix, a 22 de marzo de 2024.—El alcalde, Roberto Ronda Villegas.
(02/4.836/24)

